
**Palabras del doctor Darío Restrepo Vélez,
Director de Inravisión, el 14 de marzo de
1991 con ocasión del homenaje a los medios
de comunicación social. Acto que se realizó
en el Paraninfo de la Dirección de la Policía
Nacional.**

En este acto que hace parte de la conmemoración del centenario de una de las instituciones más queridas por el pueblo colombiano, se me ha conferido el honor de agradecer la distinción otorgada por la Policía Nacional a un destacado grupo de personas y entidades, fundamentalmente vinculadas a los medios de comunicación social. Entiendo mi misión -y me honra enormemente- como la de interpretar los profundos sentimientos de respeto, admiración y solidaridad, que despierta entre todos los presentes la Policía Nacional. La historia de la Institución ha corrido paralela con la historia de Colombia y ha evolucionado con la misma dinámica de los acontecimientos que la han influido. Y no podría ser distinto. Las funciones del establecimiento policial de servir a la seguridad, la independencia, la defensa de las instituciones y la preservación y restablecimiento del orden público, ejercidas en un contexto nacional dramáticamente cambiante, en forma lenta pero perceptible le han impreso a la Policía una personalidad muy propia.

Sus primeros cien años de historia dejan la certidumbre de que el acontecer futuro no le será indiferente. Sin duda, el proceso de readecuación institucional que vive el país requerirá nuevamente del concurso de la Policía Nacional para su eficacia y consolidación. Digo ésto porque si la Constitución debe ser un instrumento al servicio de ideales y valores como la justicia, la libertad y la paz, es a las autoridades civiles y armadas a quienes compete velar porque el nuevo catálogo de derechos individuales y garantías sociales deje de ser una formulación abstracta y se convierta en una forma de vivir y pensar en Colombia.

El nuevo orden institucional que está en estudio encontrará en la Policía una herramienta insustituible. La Institución fortalecerá el respeto y afecto que se merece de parte de la comunidad ya que podrá desempeñar su labor bajo el liderazgo moral y político del Gobierno y dentro del contexto de una Nación más integrada. Destaco este hecho porque creo personalmente que los críticos y detractores civiles de la fuerza pública han omitido considerar que la autoridad es impotente si está al servicio de una Nación desorganizada y anárquica, y porque quienes la admiramos y apoyamos somos conscientes de que, como lo

dijo Alberto Lleras Camargo en memorable ocasión, sólo el “compromiso recíproco de solidaridad entre las Fuerzas Armadas y el pueblo inerme”, legitima su autoridad y facilita el cabal cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas.

Ante la nueva Nación que se construye, la Policía estará presente, además, porque la Institución nunca se ha limitado a la salvaguarda de los elementos fundamentales del Estado como el territorio, la población y la soberanía. El compromiso con la Nación que le encomendó su defensa ha ido más allá. Leal a los símbolos supremos de la República, ha colaborado en el mantenimiento de la paz y la vida de las Instituciones.

No es extraño que estemos reunidos esta noche policías y periodistas. Aunque legítimamente debería parecerlo. Pertecemos a dos estamentos que muchas veces se han mirado mutuamente con recelo, y en el fragor incesante de los acontecimientos nacionales, en no pocas ocasiones se han hostilizado. Sin embargo, en lo más íntimo de nuestros fueros ambos estamentos sabemos que tenemos una función paralela de carácter preventivo en el compromiso con la democracia. En efecto, quienes tienen a su cargo la seguridad y tranquilidad ciudadanas deben garantizar, como lo hacen, la convivencia pacífica sin la utilización exclusiva de mecanismos represivos; y quienes tienen a su cargo el manejo de los medios deben vigilar que los remedios que interpreten la inconformidad ciudadana, sean oportunos, efectivos y lícitos. Ello dependerá de que la información se trate con oportunidad, profundidad en su análisis, y ponderación en su presentación. También de que la misma provenga de fuentes legítimas.

Hoy más que nunca el ejercicio de la libertad de prensa reclama responsabilidad y compromiso con la democracia. Hoy más que nunca el endoso de la protección de nuestra vida, honra y bienes a las autoridades instituidas, como la Policía Nacional, debe ser el fruto de la confianza y credibilidad que la Institución inspire en el ciudadano raso.

La democracia colombiana lamentablemente se ha desdibujado. Los pilares sobre los que descansa el estado de derecho se han debilitado y desgastado. Hay consenso alrededor de este diagnóstico y por eso el país entero trabaja afanosamente en su revitalización convocado por el Presidente Gaviria. Pues bien, también ante esta convocatoria les cabe a los medios y a la policía un gran reto. Los medios de comunicación tienen la responsabilidad de participar en la orientación del cambio, en momentos en que la Nación se debate en problemas de orden público y proliferan informaciones que confunden cada vez más la verdad y la mentira. Se hace imperativo saber observar el fondo de las cosas bajo las máscaras diversas que lo ocultan.

La Policía Nacional, de su lado, tiene en la excelente oportunidad histórica de su centenario, el escenario para que el mismo establecimiento armado haga el análisis retrospectivo que identifique sus aciertos y errores, y, así, en la nueva Colombia donde el ciudadano debe ser consultado, oído, atendido y satisfecho, la autoridad impuesta con el consentimiento del conglomerado social, reivindique su dominación y competencia: dominación para recuperar el monopolio de la fuerza y competencia para consolidar la transparencia y la eficacia de la acción.

En fin, el buen ejercicio de esa función preventiva que tienen los medios y, el cuerpo de policía, constituye un mecanismo fundamental para conquistar el objetivo que la Nación reclama: que los conflictos sociales no se tramiten más a sangre y fuego sino por las vías institucionales. Es la hora de cambiar la disuasión por la persuasión y si lo logramos seremos un país pacífico.

Estoy seguro de que quienes son condecorados hoy por la Policía, no me perdonarían si para finalizar estas breves reflexiones no convocara a Colombia entera para que recuerde a los hijos de la policía que perdieron la vida, la salud o la integridad física en su lucha por eliminar los múltiples focos de violencia y las diversas formas de criminalidad que amenazan la sociedad. A su memoria un merecido homenaje póstumo. A todos los que decidieron asumir los peligros de la exposición constante al riesgo, nuestro convencimiento de que no debe haber un solo colombiano que no lo reconozca y agradezca.

Estoy seguro también de que, a su vez, la Policía Nacional que hoy nos agasaja, está de acuerdo en que renovemos esta noche el llamado al corazón y la conciencia de quienes tienen retenidos a los colegas Maruja Pachón y Francisco Santos: que les devuelvan el derecho a pensar y a vivir en libertad, que la sangre de Diana Turbay sea ya suficiente para cultivar los campos de la paz, y que Maruja y Francisco reconquisten la ilusión de ver la sociedad que han soñado y por la que han vivido.